

Globethics Repository



Una palabra del idioma castellano [A word of Castilian language]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Ferrer, Christian
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-09-21 13:06:20
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/219263

Una palabra del idioma castellano

Historia experimentada, historia póstuma y drama jurídico

CHRISTIAN FERRER

Se trata de una indagación sobre las consecuencias sociales y jurídicas que ha producido el borramiento de la memoria social sobre dramas que no están alejados en el tiempo. En el ensayo se supone que la historia que ha sido experimentada por la población argentina no ha llegado intacta a la actualidad, sino bajo la forma de «historia póstuma». Se postula que la vida cotidiana durante la dictadura ha tenido efectos perdurables en el tiempo, que por un lado desplazan la comprensión de lo ocurrido a la vez que han exigido de teatros jurídicos exoneradores y depuradores que se revelan, al fin y al cabo, insuficientes para apaciguar su drama constitutivo.

Uno

«Desaparecidos» es una palabra del idioma castellano que en Argentina no solo señala un crimen sino un acuciante motivo de meditación. Meditación que quizás no sea tan frecuente ni tan abarcativa como suele creerse. A medida que esa palabra devino rutina en el consignerío de los partidos políticos, en las gacetillas y comentarios de la prensa y la televisión, en los manuales de derecho penal, en las ponencias académicas, y al fin, en los lenguajes cotidianos, los tonos más alarmantes y angustiosos de la misma se han acallado. El eclipse (etimológicamente, «ausencia») parcial de sonoridad en una palabra indica que el drama histórico constitutivo de sus significados informa de manera defectuosa a sus usuarios. Pero si «desaparecido» llegará a ser la mayor contribución que los lenguajes argentinos harán en el siglo xx al Diccionario de la Real Academia de la Lengua Castellana, será imposible eludir el pensamiento de que la masacre y la justificación del asesinato político ha permeado la cultura argentina hasta el hueso. ¿Cómo nombrar a los muertos

CHRISTIAN FERRER: sociólogo y ensayista argentino; miembro del grupo editor de las revistas *El Ojo Mocho* y *Artefacto*, Buenos Aires. Autor de *Mal de ojo*.

Palabras clave: dictadura, desaparecidos, memoria, Argentina.

entonces? Cuando una voz está tan sembrada de sufrimiento como la palabra «desaparecidos», es inevitable sospechar que la boca sólo debería articularla bajo la forma del rezo o el alarido, dos variaciones fonéticas del rechazo al olvido. Quizás lo acontecido desafía al lenguaje mismo y «desaparecidos» pudiera ser una aproximación lingüística apenas balbuciente al horror argentino. Pero es en el lenguaje mismo, más aún que en los teatros jurídicos o los informes de historiadores o sociólogos, donde se trasmite, para bien y para mal, el drama social de un pueblo.

Dos

La pugna jurídica y política que se viene desarrollando en Londres desde hace medio año alrededor de la figura del general Pinochet nos obliga a pensar nuevamente en los rastros que lo ocurrido hace ya dos décadas ha implantado tanto en el espacio público como en nuestras vidas «privadas». ¿Qué puede hacer el presente con el pasado imperfecto? En este último tiempo verbal se ocultan tanto los fundamentos secretos de la actualidad como los traumas insalvados de la historia argentina. «Insalvados» alude no solo a la «impunidad jurídica» que punza sobre las víctimas de la dictadura, sino también a que la historia de los acontecimientos no ha llegado intacta hasta nosotros: la memoria social reconstruye el drama como puede mientras los gobiernos tratan de administrar las energías emotivas de la memoria a fin de ahorrarse conflictos sociales e institucionales. Todo esto se evidencia, sin ser advertido, en el lenguaje cotidiano, por ejemplo en zonas enteras de la ciudad de Buenos Aires (piénsese en la Escuela de Mecánica de la Armada o en el cementerio fluvial del Río de la Plata, pero piénsese también en los modos en que derivamos por la ciudad sin percibir los rastros del drama que en ella se han tatuado) y en los objetos y costumbres cuyo arraigo en aquel pasado los proyecta contra un fondo oscuro. Si se pudiera asumir que todos los objetos y todos los hábitos y todas las actividades y todos los acontecimientos que constituyen el contorno y la sustancia de un día cualquiera de toda persona actual están permeados por el horror absorbido durante la época de la dictadura y nunca conjurado, entonces estaríamos sobre una pista histórica espantosa aunque verdadera. ¿Pero quién puede tolerar semejante pensamiento? Es mi intención en este ensayo exponer algunas preguntas inquietantes y desagradables. Ellas apuntan a que se perciba el poder que aún tiene sobre nosotros el orden cotidiano que se instauró durante la dictadura –y sobre el que en buena dosis se instaura la actualidad. Esa potencia histórica obstaculiza en Chile siquiera la sustanciación de un drama jurídico y en Argentina va transformando lenta e inadvertidamente al recuerdo de la muerte en historia póstuma, que si bien no constituirá, en un futuro más lejano, quizás, la última palabra acerca de los hechos, sí es capaz de fijar en el presente una imagen desenfocada del pasado reciente.

La cuestión de la supervivencia de usos lingüísticos propios de la época de la dictadura en el habla cotidiana y en las escrituras de todo tipo no ha recibido mucha atención, quizás a causa de su difícil rastreo; pero no es un tema

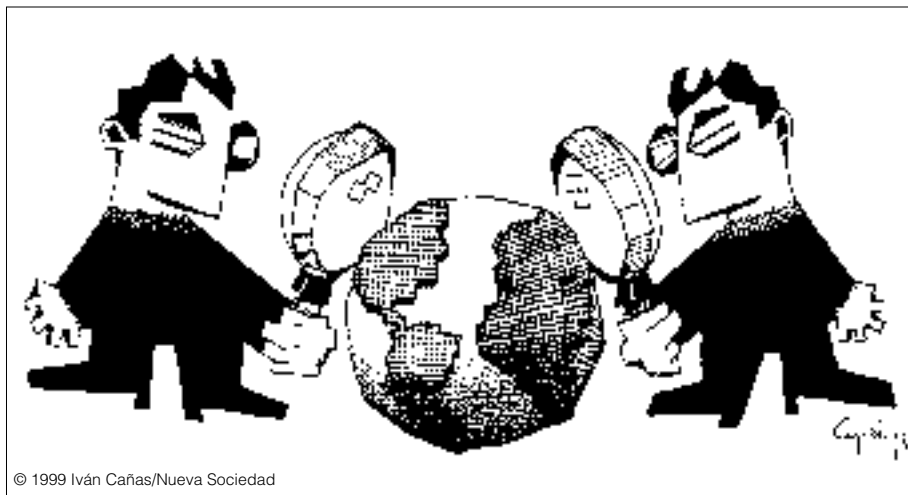
menor. De otro modo, ¿cómo transformar en palabras la brutalidad de la tortura y la muerte? Es casi impensable expresarlas lingüísticamente: el horror cercena la germinación del lenguaje, y le pone sitio. Aquel acontecimiento histórico ha dejado al lenguaje sufriendo, casi en condición balbuciente. ¿De qué modo somos hablados por aquella época, en especial cuando creemos conjurarla, combatirla, ponerla al descubierto, dejarla atrás? Para dar cuenta de este problema es preciso suspender el supuesto de que la dictadura llegó del espacio exterior y que en última instancia era ajena a las expectativas históricas de gran parte de la población. No deja de ser curioso que ese supuesto, invertido, fuera el argumento justificatorio a que recurría la dictadura para eliminar a los militantes de la izquierda: ellos eran agentes *foráneos*. ¿Excrecencia? ¿Fue el Proceso de Reorganización Nacional, tal como pomposa y solemnemente se autointituló la dictadura, un acontecimiento teratológico? ¿O fue un pergeño tan argentino como el dulce de leche? El significado que pretendamos otorgarle a las palabras «justicia» y «memoria» depende de una respuesta a esta cuestión.

En 1983, el gobierno democrático recién instalado intentó responder esa cuestión. Como se recordará, se instauró entonces un doble teatro jurídico en Argentina. En uno de los escenarios, el Juicio a los Comandantes de las fuerzas armadas durante la dictadura; en el otro, se estableció una «comisión de la verdad» llamada Conadep. Estos espacios simbólicos no solo tenían como misión «hacer lugar a la justicia y a la verdad histórica» sino también propiciar una purga catártica a través de la depuración ritual de nombres propios que llegaron a ser tan significativos como odiosos. Pero en un nombre propio se oculta algo más que «máximas responsabilidades»; también una genealogía y una serie de filiaciones cuyo poder germinal se traspasa de época en época. Aquel teatro jurídico, piedra basal del *mito democrático* de los años 80, pretendía fundar un nuevo cauce, pero quizás sólo logró limpiar la superficie sucia. Todo quedó, en gran medida, encapsulado en las condenas a nombres propios e insignias de mando, prontamente amnistiados. Ese «mito» unificó por poco tiempo a la población y se disolvió rápido, apenas las relaciones de fuerza se equilibraron y obligaron a establecer nuevas reglas jurídicas (punto final, obediencia debida, amnistía).

¿Acaso ese escenario jurídico, inédito en la tradición política del país, acabó siendo una terapia insuficiente, fraudulenta, equivocada? Quizás si se atiende a una palabra obsesivamente repetida en los lenguajes de las ciencias sociales de entonces se evidencie parte del problema: la palabra «transición» a la democracia. En esa palabra estaba supuesta una apuesta política: el pasaje hacia el futuro sin traumas graves, del mismo modo que en la estrategia de la desaparición de personas estaba también contenida la apuesta al olvido del problema, pues se pretendía hacer intersectar la ausencia de pruebas con el inevitable transcurrir del tiempo. Pero bajo la línea de flotación del concepto, ciertos regueros culturales corrían subrepticamente como una corriente de transmisión de creencias que la dictadura logró afinar en el imaginario histórico de la población y a los que no se le ha prestado demasiada

atención. ¿Qué relación existe, si hay alguna, entre la noción de *transición hacia un futuro mejorado* y la *amnesia voluntaria o involuntaria* de la población acerca de sus propias responsabilidades? Ciertos andariveles de la relación se evidenciaron muy pronto: el ejército burocrático de reserva, así como los políticos, los gurúes y técnicos económicos, el escalafón judicial, el empresariado nacional y extranjero, y tantos otros que colaboraron en la construcción del orden cotidiano durante la dictadura, se revelaron como personal imprescindible para garantizar y construir la «transición», tanto bajo el gobierno de Alfonsín como bajo el de Menem, en las esferas públicas y en las privadas. Como es bien sabido, en nuestro continente las elites económicas y técnicas sobreviven a la vez que la dirigencia política saliente es sacrificada. ¿Significa esto que debería postularse una entidad llamada «culpa colectiva»? No exactamente, pero podría arriesgarse que todos somos responsables de la historia experimentada, que no es lo mismo que decir, culpables, pues no todos hemos estado en la misma posición de víctimas y verdugos. Todos somos responsables del tipo de relación que queramos tener con ese pasado. Y al mencionar el «tiempo pasado» conjugamos problemas presentes y del presente que pujan en las palabras «memoria» e «historia».

Que el país actual pudiera ser, en alguna medida, el país que los militares argentinos quisieron es una hipótesis que no debería descartarse de inmediato. Buena parte del personal institucional, de los mandatos imaginarios y de los tipos urbanos característicos, entre otros, propios de la época de la dictadura, han sobrevivido. Y no creo que se trate de una resaca de naufragio, sino de una corriente secreta que conduce no solo la escoria de aquellos años sino también modelos identificatorios y expectativas sociales, que a su vez habían sido heredados por la dictadura. A modo de ejemplo: la «modernización» reciente del aparataje doméstico de las clases medias se inició en la década del 60 a caballo de los discursos «desarrollistas» de entonces, se im-



pulsa nuevamente entre 1978 y 1981 apoyándose en el abaratamiento del precio de los pasajes al exterior y en la importación sin trabas de la época del ministro Martínez de Hoz, y se termina de potenciar con la apertura a la importación de electrodomésticos y *gadgets* sofisticados desde 1992 a la actualidad, a lo largo de la gestión económica del ministro Domingo Cavallo. Ciertas prácticas sociales se adecúan, cual animales invertebrados, a todos los regímenes, a la vez que son potenciados por ellos. ¿Acaso a los argentinos no nos ha quedado nada de la época «facúndica»? Ezequiel Martínez Estrada, hombre tan amargado como lúcido, escribió que «Facundo» no era el nombre de un mito sarmientino sino el basamento simbólico del Estado argentino, cuyo peso habríamos de arrastrar, como Sísifo, gran parte del largo porvenir. ¿Acaso nada nos quedó de la época militar? En cada persona hay, en mayor o menor medida, algún rasgo «procesista». La guerra de las Malvinas, que destrozó el ya menguante espacio de legitimidad de la dictadura, dio cauce al imaginario democrático, pero paradójicamente ello fue posible porque la dictadura *también* había destruido la simbología refractaria y la gramática histórico-política anterior. En el rápido proceso histórico que medió entre el fin de la guerra, en junio de 1982, y las elecciones de noviembre de 1983, numerosos escorzos del orden cotidiano durante la dictadura se traspapelaron de uno a otro régimen. Pormenores, acontecimientos, actividades, costumbres, creencias, usos lingüísticos y documentos que hasta ahora han sido soslayados. Por «orden cotidiano» no se entiende solamente «vida cotidiana» reprimida o censurada, sino también prácticas sociales ordinarias: la *positividad* de la vida, cumplida no *a pesar* sino *en* la dictadura. Esa positividad podría significar que un sustrato comunitario inconfesable sostuvo todo el andamiaje político, económico y cotidiano de aquella época y que tal sustrato no es reducible únicamente al núcleo estatal-represivo de entonces. Esos síntomas, trasvasados, disponen de una feracidad que no necesariamente ha menguado. Y la velocidad del proceso que transcurrió entre el derrumbe del gobierno militar y el establecimiento del orden democrático impidió percibir las continuidades materiales e imaginarias. Una purga jurídica, por más potencia simbólica que haya generado, no alcanza a conjurar el drama histórico viviente. Cabe sospechar que lo ocurrido determinará la vida argentina durante muchísimos años más.

Tres

¿Qué efectos supone todo esto sobre la comprensión del pasado y de la idea de justicia?; ¿cómo experimentamos el pasado reciente?; ¿cómo lo hacen los chilenos? Los argentinos parecemos no experimentarlo del todo, si por experimentar se entiende meditar sobre ello y reconocer lo suyo que está aún vivo y activado entre nosotros. En nosotros. ¿Acaso en Argentina sea ahora posible internarse en aquellos años justamente porque ya son olvido, desatención que no estaría señalada por la figura de la amnesia sino por la del cuadro congelado y conveniente de un documental de época? Quizás aquí resida la diferencia entre las realidades político-históricas chilena y argentina.

Tres dificultades enfrenta la meditación sobre lo sucedido. Una de las trabas para reencontrar el pasado reside en que lo *entonces experimentado* quizás no coincida con lo que la memoria colectiva y estatal ha *elegido o podido seleccionar* como paisaje de popa. La historia póstuma nunca se superpone con la *historia vivida*, de modo que la «construcción interesada del pasado» —aun cuando la operación no sea programada ex-profeso— deviene uno de los obstáculos cognitivos y políticos que ha de enfrentar cualquier historiador. Piénsese en lo que ocurrió en la antigua República Democrática Alemana pocos años atrás, cuando se descubrió que casi 300.000 personas habían sido confidentes de la Stasi, la policía política. Los arquitectos de la reunificación alemana decidieron que era preferible dejar todo a cuenta del pasado —que es siempre deudor inconstitucional incobrable— a arrostrar el costo de tensionar el espacio público con la puesta en escena de semejante porcentual estadístico de población. De igual modo, la cantidad de argentinos que colaboraron de forma activa con el así llamado Proceso de Reorganización Nacional o bien que lo percibieron como un signo positivo o refundador es inmensa y entre otros se cuentan empresarios exitosos de la actualidad, políticos de escuela de actuación bien conocida durante la «transición democrática», publicitarios e intelectuales cuya labor fue «apenas» técnica y así sucesivamente. La legitimidad —momentánea o no— concedida a la dictadura y los entusiasmos de parte de la población siguen siendo índices difíciles de ponderar y quizás ya casi irrecuperables. En todo país que ha pasado por experiencias límites o inquietantes la indagación política profunda de lo sucedido siempre ha sido tratado poco menos que como un tabú. Tal indagación no tiene por objeto la culpabilización de nadie en particular sino la comprensión ascética de la historia que a todos envolvió. La construcción de una imagen del pasado y la voluntad de olvidar los relieves más escarpados de la época conduce a un país a cierto grado de *hipocresía histórica*, la cual es siempre funcional con la imagen ilusionada del futuro, es decir de una sociedad «económicamente viable» y «globalizada», pues la modernización tecnológica, laboral y profesional de las nuevas generaciones no es compatible con una conciencia sufrida, aun cuando los efectos de los acontecimientos históricos no se desvanezcan jamás.

Un segundo obstáculo está constituido por la dificultad de ponderar en qué medida se acuñó en la conciencia colectiva la idea de que no hubo una masacre sino, al menos, una *simetría bélica*: en suma, una guerra de la nación contra gérmenes patógenos, en la versión publicitada por los militares, o una pugna entre dos males, según una versión promovida durante los primeros años de la «transición democrática». Este supuesto pretendía anular la desolación que en la conciencia moral de la población produce la inmensidad de una matanza, bajo cuya línea de flotación siempre puja una voluntad social de genocidio, un espacio simbólico que habilita la práctica de la desaparición. Como es sabido, los portavoces de la dictadura siempre archivaron los acontecimientos bajo la carátula de guerra. Pero la historia de las represiones por razones de Estado no se intersecta solamente con las actividades bélicas sino con las de las venganzas, las limpiezas políticas y las masacres

nocturnas. Cabe recordar que la guillotina comienza a segar cabezas cuando las energías desencadenadas por la Revolución Francesa se han agotado; de igual modo, la persecución a los disidentes y revolucionarios en la Unión Soviética de los años 20 se inicia cuando la Revolución de Octubre amaina. Por su parte, al establecerse una simetría de inmoralidad entre los contendientes se pretendía proteger la buena conciencia de la población, tratada como espectadora indefensa. Dicho de otra manera, tal demonización es un intento de colocar a los contendientes sobre un terreno supuestamente ajeno a la tradición argentina, un intento entonces de aislar una imagen bonachona, inmaculada y pacífica de los «ciudadanos». Estrategia que conduce a ampliar las condiciones de posibilidad del olvido por la acuñación de una memoria desencuadrada y soslayadora de la meditación sobre las responsabilidades: sobre el modo en que los argentinos queremos ser concernidos por años que ya no pueden ser sustraídos de la vida moral colectiva.

Tercero. A la selectividad de la memoria histórica y a la interesada «simetría inmoral» se suma la construcción de imágenes caricaturescas de victimarios y víctimas, operación solidaria con la hipótesis de los dos males. La génesis del estereotipo comienza tempranamente y puede decirse que durante los años 80 la escasez de testimonios y de recuperaciones ideológicas por parte de aquellos que integraron las organizaciones populares, políticas y militares, tampoco ayudó demasiado a deshacerlo. El estereotipo –los ‘subversivos’, los ‘represores’, los ‘combatientes’, los ‘colaboradores’– opaca la compleja y acelerada experiencia histórica que condujo hacia el golpe de Estado de 1976. Poco a poco, la aparición de documentos, testimonios y datos ayudará a complejizar el mosaico. Sin embargo, cabe preguntarse en qué medida la ideología que acompañó la transición democrática no requería de un borrado de la experiencia cultural anterior, en especial de sus aristas radicales. Quizás sea útil retomar la experiencia posterior a la guerra de Malvinas y notar cómo una fantasmagoría colectiva fue capaz de opacar su compleja y tortuosa participación en los eventos. Recién ahora –con la publicación de biografías, testimonios y la realización de algunas películas– comienza a mostrarse la dimensión cultural e ideológica de las luchas de aquellos años, las cuales, gusten o no a tantos años de distancia, nos hablan de una época en que se estaba haciendo saltar un *continuum* histórico. Pero el polo que regula la dirección de la flecha temporal de la Argentina no está imantado hacia lo que fue derrotado y masacrado. De modo que es inevitable que la reflexión retrospectiva, cuando se evitan las caricaturas y la memoria se sustrae al cierre del balance, haga padecer a todos.

Un vistazo a los libros de historia nos advierte que la experiencia cotidiana de las matanzas termina por ser aceptada como *historia póstuma*, pero un pueblo no puede sino absorberla, en alguna medida, como una *experiencia corruptora del alma*. La estrategia estatal de la desaparición de personas en Argentina –por más reciente que sea– ya es la historia de una *borradura en el olvido*. La voluntad de olvidar ha sido predisposición: es nuestro síntoma y es distinto de la mera falta de información. ¿Qué cosa puede recordarnos

entonces? Quizás la horrenda condición que en el país permitió la metódica desaparición de personas fue la manifestación de un mal más profundo y más espantoso que aún late y que puede volver a supurar en ámbitos y en prácticas distintas y, a veces, imprevistas.

Cuatro

La muerte y la memoria han establecido una filiación lingüística y ceremonial desde tiempos inmemoriales. La forma en que morimos impone a la memoria social un modo específico de recordar. O de olvidar. Para bien y para mal, en nuestro modo de borrar o de traer la memoria se evidencia el hecho de que somos el resultado de los crímenes de las generaciones que nos precedieron. En tanto sucesores, portamos un componente «cainita», y no hay olvido que pueda compensar ese virus tan activo como secreto de nuestra historia. El futuro de la Argentina ha de costear las consecuencias de no haber pensado la dictadura militar más allá de su definición «teratológica». Al creer dejarla atrás, *intimamos* aún más con esa época. Ella se despliega en nuestra actualidad casi imperceptiblemente: nuestros hijos pagarán nuestras culpas, porque esos muertos seguirán compartiendo nuestras vidas por mucho tiempo. Cuanto más enfáticamente los neguemos como desaparecidos más nos esperarán en el futuro como espectros.

Cuando se nos hace saber que algunas madres de desaparecidos guardan aún las ropas de sus hijos (hábito compartido por familias que han perdido a los suyos en otro tipo de tragedias) o mantienen la habitación del hijo tal cual estaba al momento de la desaparición, solemos reaccionar con sorpresa y aprehensión. En esas habitaciones restan los libros subrayados hasta la mitad, los espejos en los que se hundió una última imagen, quizás la última fotografía tomada días antes del secuestro. También en varios relatos de parientes de desaparecidos se menciona el robo del álbum de fotografías familiares por parte de los destacamentos militares. El borramiento social de esas biografías comenzó con el hecho de la desaparición y podría culminar con la desaparición del hecho en la memoria social. De allí que por ejemplo las fotografías de desaparecidos publicadas casi a diario por el periódico *Página / 12* –junto con sus nombres e historias relatadas por familiares– sean *apariciones*, tan frágiles como insistentes. Estas apariciones oscilan entre la apelación pública y el deslizamiento en el anonimato histórico.

La conservación del relieve congelado de una habitación no debería ser tomada como una patología familiar sino como un mensaje a la humanidad. Ese mensaje, de rango profético, sostiene ante todos los humanos vivientes que «nadie debería morir jamás». Tal es el significado profundo de la profecía de la «resurrección de los muertos» que puede encontrarse en la Biblia. A su vez, ¿qué significan en la actualidad las figuras públicas de Pinochet o Videla? Como ominosos contrapesos, sus figuras emblemáticas nos advierten que todos los seres humanos estamos bajo amenaza: de que cualquiera puede morir.